

## TIRAR DEL HILO, RASGAR LA TELA. LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA Y SU PROYECCIÓN EN LAS LITERATURAS HISPÁNICAS

PULLING THE THREAD, RIPPING THE FABRIC. FEMINIST LITERARY  
CRITICISM AND ITS PROJECTIONS IN HISPANIC LITERATURES

Isabel CLÚA GINÉS  
Universidad de Sevilla

**Resumen:** Este trabajo se propone revisar, a modo de panorámica, el impacto de la teoría feminista y los estudios de género en el campo de las literaturas hispánicas. Indudablemente, la incorporación de esta perspectiva ha permitido recuperar la obra de numerosas escritoras e intelectuales y generar un corpus notable de trabajos acerca de la representación del género en las literaturas hispánicas. Sin embargo, este trabajo plantea hasta qué punto este tipo de crítica ha transformado la configuración de los estudios literarios hispánicos y apunta algunas líneas de investigación —como la importancia de las redes y las estructuras afectivas en los procesos de construcción de la autoría femenina o la relevancia de espacios y textualidades aparentemente marginales como espacios emancipatorios— especialmente prometedoras en cuanto a su potencial transformador del campo de estudios.

**Palabras clave:** feminismo, crítica literaria, autoría, lectura, canon, lengua, literaturas hispánicas.

**Abstract:** This paper aims to offer an overview of the impact of feminist theory and gender studies in the field of Hispanic literature. Undoubtedly, the incorporation of this perspective has allowed to recover the works of numerous women writers and intellectuals and to generate a remarkable corpus of works on the representation of gender in Hispanic literature. However, this work raises which to extent this type of criticism has transformed the configuration of Hispanic literary studies and points out some lines of research - such as the importance of networks and affective structures in the processes of construction of female authorship or relevance of apparently marginal spaces and textualities as emancipatory spaces — especially promising in terms of their transformative potential for the field of studies.

**Key Words:** feminism, literary criticism, authorship, reading, canon, Spanish literature.

Desde que en los años 1970 la crítica feminista entrara en los campus universitarios, su extensión y diversificación ha sido imparable y se ha traducido en una presencia creciente y global de los estudios feministas y de género en el ámbito académico. Incluso en España, pese al entorno adverso que supuso la existencia de una dictadura hasta 1976, la entrada de esta corriente fue decidida. Así, como señalan Fariña Bustos y Suárez Briones, ya a finales de los 70 empezaron a aparecer grupos y eventos académicos dedicados a la cuestión y las décadas de los 80 y 90 fueron labrando la institucionalización de este campo de estudios mediante la multiplicación de grupos de investigación, publicaciones e incluso la aparición del área de Estudios feministas, de la mujer y de género en el Plan Nacional de I+D.

Ya en el siglo XXI, el aumento de la cantidad y pluralidad de investigadoras/es y proyectos sobre la materia en la academia española, la aparición de programas de posgrado y doctorados especializados, unido a la irrupción mediática, en los últimos años, del feminismo como un asunto central de la agenda política pudieran hacer pensar que los estudios feministas y de género han alcanzado una institucionalización plena. Incluso hay quien podría decir que disfrutan de una posición privilegiada o hegemónica. De hecho, hay quien me lo ha dicho sin el menor reparo. Sin embargo, me pregunto cuántos investigadores/as dedicadas a otras áreas han tenido que escuchar, en el mejor de los casos, afirmaciones displicentes sobre el valor de sus enfoques metodológicos y, en el peor, experimentar un rechazo frontal de su aproximación negándole su pertinencia y pertenencia dentro de su especialidad. Estoy apelando, claro está, a experiencias personales que, en sí mismas, no pueden extrapolarse a una generalidad. Sin embargo, trabajos como el de Ballarín dan cuenta de manera fehaciente de hasta qué punto y a través de qué argumentos los estudios feministas y de género tienen una posición más frágil de lo que pudiera suponerse. El estudio concluye que el desconocimiento del campo de estudios, la feminización del mismo y especialmente una concepción del conocimiento científico como “neutral, impersonal e impermeable” (98) promueven una visión por la que

[...] se entiende que la producción en el marco del feminismo académico tiene por objetivo central a las mujeres, pero explicar a éstas se considera un conocimiento parcial que no forma parte del TODO ya definido para la transmisión docente (contenido científico neutral, impersonal e inmutable) por lo que se argumenta la imposibilidad de su inclusión en los programas de enseñanza (100)

Esta última observación me interesa especialmente para constatar que aunque la entrada del feminismo en el ámbito académico es un hecho innegable, cosa distinta es que haya transformado de manera radical las disciplinas y objetos de estudio, asunto que forma parte integral de su agenda. A fin de cuentas, el feminismo, en todas sus vertientes ha demostrado precisamente que el conocimiento ni es neutral, ni impersonal, ni inmutable al revelar las implicaciones políticas de las estrategias y principios analíticos (Mohanty 336). Es esta capacidad la que la que, a mi modo de ver, otorga al feminismo —ciñéndonos ya al ámbito de la crítica literaria— un potencial al que se refería con

contundencia Spivak en los años 90 al señalarlo como la corriente con “the greatest radical potential within literary criticism”, capaz de “opening up the discipline in various, most interesting ways” (118). Tres décadas después de esta afirmación y situándonos en el ámbito de la academia española y de los estudios hispánicos, parto de la idea de que, si bien la crítica literaria feminista ha permitido aportar conocimientos novedosos, es más difícil sostener que haya conseguido —parafraseando a Fariña Bustos y Suárez Briones— movilizar, desplazar y reorganizar el saber (583), lo que sería la meta deseable.

El propósito de las siguientes páginas es, entonces, tirar del hilo y examinar cómo ha impactado la crítica literaria feminista en la configuración de los estudios hispánicos pero también considerar qué focos de investigación se adivinan como espacios de transformación capaces de rasgar la tela y ensanchar las costuras de este campo de conocimiento. Traducido a términos muy simples, este punto de partida implica asumir que, pese al ingente esfuerzo colectivo desarrollado en las últimas décadas, quizás la forma de concebir y estudiar en las aulas el objeto “literatura(s) hispánica(s)” no haga justicia a los hallazgos que se han derivado de aquel. Intentaré, por ello, señalar de manera muy somera cuáles son esos hallazgos y qué limitaciones tienen en el contexto de nuestro sistema académico, así como delinear algunos focos de investigación que me parecen especialmente prometedores.

### **De nombres propios e imágenes reconocibles**

La tarea de hacer balance del impacto de la crítica feminista en el estudio de las literaturas hispánicas puede parecer redundante en la medida en que existen ya extensos y competentes estados de la cuestión, particularmente, la imprescindible monografía de Navas Ocaña, que arroja algunos datos de enorme interés. La autora desarrolla en el primer capítulo un amplio recorrido por las aproximaciones teóricas del feminismo que fueron llegando a España desde los años 80 y desde las primeras páginas proporciona algunas informaciones, a mi entender, fundamentales.

La primera cuestión es la llegada a nuestro país de lo que podríamos llamar las escuelas clásicas de la crítica literaria feminista, la crítica feminista angloamericana, por un lado y francesa, por otro (que Navas Ocaña refiere como “escritura del cuerpo”) en los años 80; de estas páginas iniciales resulta iluminadora la apreciación de la autora sobre la tesis pionera de Mar de Fontcuberta en torno a la ginocrítica:

Fontcuberta lo emplea [el término ginocrítica] para referirse al feminismo en su totalidad e inaugura así una forma muy común de utilizar este marbete en nuestra tradición teórica. De hecho, algunas estudiosas españolas han subrayado como principal objetivo de la crítica feminista precisamente el que Showalter no contemplaba, es decir, el análisis de las imágenes femeninas en los escritores canónicos (19)

La segunda cuestión que quiero destacar es el recorrido por otras líneas —a saber, materialismo cultural, poscolonialismo, crítica lesbiana y teoría queer— a partir de los años 90, que concluye señalando que las investigadoras que las introducen y las trabajan pertenecen mayoritariamente al

ámbito de la filología inglesa y en menor medida al de la teoría de la literatura, con algunas escasas pero notables excepciones<sup>1</sup>.

Creo que estas dos observaciones de la autora permiten atisbar el paisaje que se ha ido formando en la investigación feminista en España: por una parte, el decalaje de los estudios hispánicos respecto a tendencias más (en realidad ya no tan) novedosas en comparación con otras ramas filológicas; por otra, el predominio o cuanto menos, la mayor consolidación de las tendencias clásicas angloamericanas, de modo que casi se identifica por completo realizar crítica feminista con estudiar escritoras (siguiendo el gesto de la ginocrítica) o representaciones de lo femenino (siguiendo el gesto de la crítica de imágenes de la mujer).

De hecho, la propia monografía dedica sus otros dos capítulos a estos menesteres; así, bajo el marbete “Las escritoras españolas y la crítica feminista”, Navas Ocaña da cuenta de los múltiples estudios que han servido para arrojar luz sobre una amplia nómina de creadoras mientras que en “Mujeres en la literatura de hombres. A modo de epílogo” recorre distintas aproximaciones a la construcción de lo femenino en obras de autoría masculina. La lectura de estas páginas no puede sino hacer recordar todo lo que hemos ganado al incorporar estas perspectivas en los estudios hispánicos: hemos recuperado las voces de innumerables escritoras, revalorizado ámbitos de absoluta relevancia para la escritura de las mujeres—como los espacios conventuales—, recordado a las primeras escritoras profesionales y rescatado a las creadoras que habían quedado a la sombra de etiquetas críticas tan poderosas como las generaciones del 98 y el 27; hemos explorado los modelos de buena y mala feminidad en que se encauza la misoginia medieval o hasta qué punto la ideología de la domesticidad en la modernidad organiza los modelos de feminidad disponible... ¿hemos?

Cabría preguntarse por el sujeto de todos estos verbos o, lo que es lo mismo, interrogarnos hasta qué punto todas estas valiosísimas investigaciones han incidido en la reestructuración del estudio de las literaturas hispánicas. La forma menos sofisticada y clara de plantearlo es tan simple como preguntarse ¿cuántas de esas escritoras recuperadas forman parte de los distintos programas de las asignaturas de grado y posgrado más allá del voluntarismo y la contumacia de determinado profesorado por hablar de ellas? ¿Qué impacto ha tenido el conocimiento de una “hermandad lírica” femenina en el XIX o de un nutrido número de intelectuales y creadoras en las últimas décadas del XIX y primeras del XX en la periodización de estas épocas en los manuales de literatura española? ¿Hasta qué punto los imaginarios en torno al género en cualquier época van más allá —si es que aparecen— de una mención superficial o sobrepasan una simple aproximación temática?

Obviamente, en la medida en que me formulo estas preguntas, la respuesta se puede adivinar y no es precisamente celebratoria. Tampoco es una novedad: desde sus inicios, la crítica feminista —y la crítica literaria feminista no es una excepción— se ha percibido como un ámbito fuertemente ideologizado, de ahí que se siga percibiendo que sus contribuciones mantienen una relación problemática con el rigor y la “objetividad” científica y, por ello, que perdure una cierta resistencia a

---

<sup>1</sup> Si no me equivoco, solo menciona tres: Marta Segarra (filología francesa), Rafael Manuel Mérida (filología hispánica) y Helena González (filología gallega).

“introducir en los planes de estudio materias específicas relacionadas con género, mujeres o feminismo” (Ballarín 26). Esta resistencia contrasta con la expansión del feminismo en la academia, pero como señala la propia autora, aunque este proceso ha permeado diversos ámbitos de conocimiento no lo ha hecho:

[...] en el grado que nos puede hacer pensar la gran emergencia de trabajos e investigaciones sobre las mujeres en estos momentos. Pues si bien se ha conseguido despertar el interés por los temas sobre las mujeres, favorecido por una demanda social emergente, investigar o hablar sobre las mujeres no necesariamente tiene que ver con el compromiso con una ciencia no androcéntrica y sí con esa cortina de humo que sirve a la ocultación del feminismo (22)

A ello hay que sumarle otra consecuencia complicada de esa demanda social y es que

[...] los conceptos surgidos de la crítica feminista se van vaciando y cargando de sentido reactivo. El concepto «género» definido como la construcción social y cultural de la diferencia de sexo –instrumento de trabajo fundamental en la investigación feminista, una y otra vez matizado, ampliado o cuestionado por los lingüistas– ha penetrado en las investigaciones históricas, sociológicas, etc., y hasta en la propia práctica política cotidiana. Pero, al mismo tiempo, en el mundo académico se ha convertido también en una muletilla objeto de mal uso y abuso, y paraguas de oportunistas. Así, a cualquier línea de investigación, cualquier proyecto o trabajo, se le añade la idea de «género», con lo que queda investido de modernidad. Se utiliza como sinónimo de «mujeres» o en lugar de «sexo», como indeterminado objeto de trabajo, o simplemente como editorial. (23)

El escenario, por tanto, es paradójico: la mayor presencia de la crítica feminista no solo no consigue pasar de una consideración accesoria sino que incluso su aparente popularidad conduce a una cierta dispersión e imprecisión. A ello se refiere, con gran mesura y trasladándolo al ámbito de la literatura española, Sánchez Dueñas al señalar que:

La proliferación de estudios historiográficos, fuentes documentales, revistas especializadas, de páginas web, de seminarios y coloquios en torno al binomio mujer y literatura, desde una óptica más o menos feminista o centrando el punto de mira en el significante “mujer” o “género femenino”, aplicados a la historia literaria española, ha provocado que esa multiplicidad de ensayos, a los que con mejor o peor fortuna se les podría aplicar la nominación de “literatura femenina, feminista o de la mujer”, “estudios literarios feministas”, “literatura de género” o “estudios literarios sobre género”, salvando los posibles matices diferenciadores o las matizaciones de cariz conceptual que pueda haber entre distintos marbetes, haya generado tal caudal de investigaciones individuales y de conjunto, tan diversificadas y plurales, que se hace muy difícil sintetizar o conocer a ciencia cierta dónde termina un estudio feminista sobre la literatura española, dónde comienzan reflexiones literarias con vertientes de género o a qué área, tendencia crítica o directriz teórica se adscribe un determinado ensayo en torno a las bases de estos estudios en interacción (15)

El autor concluye advirtiendo que si bien todas estas aportaciones son enriquecedoras, también se puede caer en la incoherencia, la dispersión, etc. al no poder

[...] clarificar desde dónde parten ciertos estudios, qué líneas de investigación se siguen, desde qué postulados y teorías críticas se van generando las interpretaciones de los estudios de género y de los textos literarios, qué tipología crítica o qué modalidades o paradigmas metodológicos se toman como base para aplicar los presupuestos feministas a un estudio de la literatura española, etc. (15-16)

En realidad, el diagnóstico apunta a un fenómeno circular y de difícil solución: en la medida en que la crítica literaria feminista no forma parte integral de los planes de estudios de las literaturas, queda tocada su aplicación rigurosa, por lo que, sumado a los prejuicios ya comentados, nunca alcanza

la condición de enfoque metodológico esencial dentro del campo, con lo que se vuelve al punto de partida. Habría que matizar que esta reflexión sería más o menos extensible a otras herramientas de crítica literaria e incluso a la crítica literaria en general. El motivo no es otro que la compartimentación, a menudo asfixiante, en áreas y disciplinas, que genera en demasiadas ocasiones que la formación filológica carezca de unas bases sólidas y actualizadas, que incorporen la teoría literaria y sus distintas aproximaciones al estudio de la literatura que, mucho me temo, todavía está dominado por enfoques formalistas; por esa misma razón, tampoco se ahonda en alcances más intensamente interdisciplinarios, que conecten la literatura con otros discursos. Las consecuencias de este panorama que describo no atañen específicamente a la crítica literaria feminista, pero sí lo hacen con mayor intensidad en este ámbito.

Por una parte, como ya advertía Humm, es imposible hacer crítica literaria feminista sin que esté permeada por el pensamiento feminista de otras disciplinas y de espacios no académicos (viii); por tanto, la interdisciplinariedad forma parte de su misma configuración. Podría argumentarse que no es un elemento exclusivo de la crítica literaria feminista y es cierto: estoy convencida de que los estudios literarios en el siglo XXI no pueden estar de espaldas a la interdisciplinariedad, pero es obvio que en una tendencia que orbita alrededor de conceptos como género o patriarcado, planteados y cincelados desde la historia, la filosofía, la antropología, etc., la diferencia de grado es evidente. Así, como ya señalaba Felski:

[...] it is impossible to speak of “masculine” and “feminine” in any meaningful sense in the formal analysis of texts; the political value of literary texts from the standpoint of feminism can be determined only by the investigation of their social functions and effects in relation to the interests of women in a particular historical context, and not by attempting to deduce an abstract literary theory of “masculine” and “feminine”, “subversive” and “reactionary” forms in isolation from social conditions of production and reception (2)

Del mismo modo, Weedon sitúa la literatura como uno de los lugares específicos donde tiene lugar la construcción ideológica del género y por ello considera la tarea de la crítica literaria feminista “to demonstrate how texts constitute gender for the reader in class- and race-specific ways and how these modes of femininity and masculinity relate to the broader network of discourses on gender—both in the present and the past” (168). Es evidente, pues, la intensa conexión con otros ejes y áreas del saber.

Por otra parte, esta fructífera condición no puede obviar la especificidad que el adjetivo “literaria” otorga; así, sigue Humm, aunque no se puede trazar una línea clara entre la crítica feminista y la crítica literaria feminista, tampoco se puede asumir que son idénticas. En ese sentido, la crítica literaria feminista se define por la preocupación por el lenguaje, por las ideologías y prácticas sociales que dan forma a los textos, por la capacidad de estos para representar/construir el género y por las resistencias que permiten deconstruir la escritura patriarcal. De ese modo, si no se asumen ciertas cuestiones básicas, como que la relación entre ficción y realidad no es directa ni transparente o que “el trabajo de la representación” (Hall) es complejo y está atravesado por una dimensión ideológica que surge desde el mismo lenguaje — “[l]a palabra es el fenómeno ideológico por excelencia” (Voloshinov

252)—, es difícil salir del límite del estudio de escritoras y/o imágenes de lo femenino en su faceta más confortable: aquella, parafraseando a Arnés, que se limita a plantear una actitud celebratoria ante cualquier texto escrito por una mujer o desarrollar un análisis descriptivo de los textos o que, yendo más allá, corre el riesgo incluso de convertirse en prescriptivo, como indica Golubov:

En el peor de los casos, mucha crítica literaria que pretende estudiar el género no hace más que analizar las imágenes literarias de las mujeres y los tropos asociados con lo femenino; y aquellos intentos por historizar el mundo diegético suelen suponer una relación directa y transparente entre la realidad de la ficción y el contexto en el que fue escrita. Esta aproximación es sin duda valiosa porque desenmascara el sexismo de muchas de nuestras representaciones y géneros literarios, pero como supone que cualquier identidad tiene cierto contenido intrínseco y esencial definido por un origen común, una estructura común de experiencia o ambas cosas, el resultado es que simplemente denuncia las imágenes negativas de las mujeres y, en el mejor de los casos, propone otras positivas que implícitamente se postulan como auténticas, originales y apropiadas: es en este sentido que esta crítica es prescriptiva. (80)

La aproximación de Golubov apunta a la necesidad de unos pilares teóricos sólidos en lo que se refiere al género, pues solo cuando se entiende que “hombre” y “mujer” son “signos que cobran sentido en contextos discursivos y sociohistóricos específicos, no del todo desprendidos de los cuerpos sexuados diferencialmente pero tampoco determinados por la diferencia de sexos” (59) se puede “elaborar una propuesta para el análisis textual que no sea ni prescriptiva ni suponga una relación transparente —no mediada/producida por el lenguaje— entre el texto literario y la experiencia narrada o la realidad”. Pero también reclama la atención a las formas de significación propias de la literatura para poder articular estrategias de análisis sólidas y efectivas.

Es en ese plano, ampliamente explorado por la crítica literaria feminista desde sus orígenes, donde radica su potencial transformador de esta disciplina pues, como ya advertía Zavala en su pionera *Breve historia feminista de la literatura española*, la interrogación sobre significación e interpretación lleva a preguntarse “qué significan los monumentos culturales, qué cultura se monumentaliza y quién la convierte en texto maestro o canon” así como “cuestionar un discurso literario que pretende llegar a resultados verificables (científicos)” y “autorreflexionar sobre su propio estatus como retórica” (29-30). En suma, como sintetizan Carbonell y Torras, la confluencia de feminismo y literatura no atañe solo a la “literatura escrita/leída/protagonizada por mujeres, sino que invita a una reflexión crítica a propósito de la literatura y de cualquier forma de textualidad” (8).

Estas afirmaciones, que tomo, muy a propósito, de volúmenes que supusieron un punto de inflexión para la crítica feminista en España, en suma, recuerdan, que esta no puede limitarse a reproducir un “modelo de interpretación canónico e institucional —patriarcal— de lectura” (Luna 110) al que se le añade un suplemento vagamente identificado con las nociones de mujer, feminismo o feminidad. En ese sentido, quiero plantear en las siguientes páginas algunas de las aproximaciones recientes que, a mi modo de ver, consiguen, desde el rigor teórico, abrir nuevos espacios de investigación con potencial para transformar el estudio de las literaturas hispánicas.

### Repensar la autoría: de la autoridad a las autorizaciones

Como ya se ha dicho, uno de los grandes logros de la crítica literaria feminista ha sido la recuperación de la obra de autoras que, con el paso de los años, habían quedado relegadas al olvido. La fértil y poliédrica reflexión en torno a las autoras abrió numerosas y relevantes cuestiones: desde la debatida consideración de “los estilos, los temas, los géneros y las estructuras de la escritura femenina; la psicodinámica de la creatividad femenina; la trayectoria individual o colectiva” (Showalter 82) que proponía la ginocrítica hasta el cuestionamiento del canon y sus criterios aparentemente neutros de exclusión. Fijar la atención en la autoría no dejaba de ser, por un lado, un gesto lógico, pues a fin de cuentas, el autor (digo bien, el autor) ha constituido el eje tradicional de ordenación del estudio literario y el centro de la interpretación. Por otro, sin embargo, las publicaciones que abrieron este eje de reflexión en los 70, no dejaban de ir a contracorriente en la medida en que pocos años atrás el concepto de autor/autoría literaria había recibido una sacudida sin precedentes a través de las propuestas de Foucault y especialmente Barthes y su archiconocida “muerte del autor”. Esta tensión desembocó en numerosos debates en el seno de la crítica feminista, situada en la encrucijada de decidir si abogaba — en palabras de Felski (59) — por la verdad de la autoría o la muerte del autor. Si aproximaciones del feminismo en los 80 se movieron entre estos dos filos aparentemente incompatibles, los desarrollos teóricos sobre la autoría en las décadas siguientes han proporcionado nuevos marcos. La propia Felski señala las tesis de Cheryl Walker como un punto de partida claro y resuelto hacia una tercera forma de acometer la cuestión de la autoría:

[...] what we need, instead of a theory of the death of the author, is a new concept of authorship that does not naively assert that the writer is an originating genius, creating aesthetic objects outside of history, but does not diminish the importance of difference and agency in the responses of women writers to historical formation. (560)

Esta orientación se ha enriquecido en los últimos años con múltiples aproximaciones a la figura autorial —Heinich, Ferrari y Nancy, Meizoz, Diaz, Dewwz y Martens; Berensmeyer, Buelens y De Moor— que han reconfigurado la discusión sobre esta instancia y que han tenido un rápido acomodo en el ámbito hispanico, en especial gracias a los esfuerzos de traducción y conceptualización de Pérez Fontdevila y Torras. Especialmente interesadas en la intersección entre estas nuevas aproximaciones y los estudios de género, su propuesta viene a ensanchar esa “tercera vía” planteada por Walker. Así, se configura una autoría femenina que ya no es “expresión directa y transparente de un sujeto femenino anterior y exterior a la obra” (11) sino más bien un

[...] conjunto de normas y relatos culturales que determinan qué es un autor y moldean aquellas representaciones e interpretaciones. Dicha concepción invita, pues, a desplazar la atención y los términos del debate, desde los sujetos reales que expresan su identidad en una obra más o menos marcada por la diferencia de género, hacia los discursos y procesos mediante los cuales esta diferencia es construida y puesta en escena, es recibida e interpretada (12)

Entre las muchas posibilidades que abre este renovado marco teórico, está, desde luego, la reformulación de la *auctoritas* a la que remite el concepto autorial, entendida ya no como una cualidad que posee el sujeto que escribe sino más bien como una posición que se negocia con las muchas y

diversas instancias y mediadores culturales de un determinado momento. Esto sirve de punto de partida a diversas investigaciones que no solo se ocupan de las escritoras y su producción sino que obligan a repensar todo el sistema literario y el campo cultural del corte temporal en el que se ubican; así, por ejemplo, el proyecto BIESES, liderado por las profesoras Nieves Baranda y María Martos, ya muy reseñable por su extensa labor de recuperación de obras de autoras desde la Edad Media hasta 1800, explora las redes de sociabilidad en torno a ellas y sus libros, partiendo precisamente de estos supuestos:

Las obras de escritoras comparten, empezando por la autoría, la desestabilización del horizonte de expectativas cultural. De ahí que dada su condición de mujeres necesitaran verse reforzadas –discursivamente hablando– por instancias intermedias de valoración y autorización, que paralelamente ejercen un control sobre la obra y también son responsables o intervienen activamente en el proceso de impresión y publicación.

Al observar la autoría desde esta nueva perspectiva emergen, como evidencia el párrafo anterior, nuevos focos de interés en la forma de esas entidades de intermediación: editores, impresores, prologuistas, agentes culturales, etc., que nos impelen a dejar de contemplar el pasado literario como una sucesión de monumentos fruto de la genialidad individual y la autonomía creativa. Así, en la medida en que estos conceptos han apuntalado tradicionalmente el canon, lo que ha supuesto, como sabemos, la exclusión sistemática de las escritoras, su puesta en cuestión abre la puerta a salir de las insatisfactorias dinámicas de ampliación o recusación del canon (Robinson).

En una línea similar, los proyectos y publicaciones colectivas que ha liderado Pura Fernández han orbitado en los últimos años en torno a las declinaciones de la autoría, tanto en la vertiente representacional de la autoría femenina (Fernández y Ortega, Fernández) como en la exploración de las redes entre autoras y otros agentes culturales (Fernández), en este caso, ubicándose en los siglos XIX a XXI. Los trabajos de la investigadora en esta última faceta se destacan por dos cuestiones: por un lado, en palabras de Tolliver “por el cuestionamiento de los binarismos de espacio privado versus espacio público o de comunidad femenina y comunidad masculina” (101); por otro, por la perspectiva transnacional, de modo que la idea de comunidad nacional, que ha guiado el estudio literario, queda desplazada por otro tipo de comunidades, lo que nos invita a repensar los márgenes y periferias donde habitualmente se ha ubicado a las creadoras desde otras coordenadas que me dispongo a examinar.

### **De la nación a las comunidades múltiples**

Si la autoría ha sido uno de los principios organizadores de cualquier estudio literario, no menos (de hecho, incluso más), lo ha sido el concepto de literatura nacional. Sin embargo, como se ha advertido reiteradamente, lejos de ser un hecho natural, la misma noción de literatura (nacional) no deja de ser uno de los relatos, poderosísimo y nada inocente, a través del que toman cuerpo las “comunidades imaginadas” (Anderson).

La invisibilización relativa de esta condición artificiosa del concepto de literatura nacional tiene muchas y diversas implicaciones en términos generales, lo que ha sido, de hecho, objeto recurrente de la literatura comparada. Pero tiene, además, otros alcances en términos de género, como ya planteaba

Iris M. Zavala en el prólogo del último volumen de *Breve historia feminista de la literatura española*, dedicado a las lenguas vasca, gallega y catalana. En él, la autora subrayaba cómo ese libro no solo cuestionaba el falso neutro universal en términos de género sino también en términos de lenguas y culturas, estableciendo un paralelismo entre ambos ejes:

Contradice la universalidad concreta existente de dos formas: desde ese vínculo social llamado cultura y lengua, en la oposición que le plantean las culturas ‘centrales’ a las ‘periféricas’; y desde ese privilegio a los ciudadanos de primera, que implica una clase de represión de lo femenino (sólo aludo ahora al patriarcado, sin olvidar que también se incluyen las clases y las etnias). (Zavala 9)

En efecto, el encaje entre las mujeres y los feminismos y la idea de nación ha sido complejo puesto que “lo nacional se ha construido sobre la base de la exclusión, del límite, de la frontera” (Sabadell-Nieto 72). Una evidente proyección de esta lógica aplicada a la literatura es la invocación del monolingüismo como característica del espíritu nacional (Zavala 8), lo que conduce a la marginación de determinadas producciones: las obras literarias escritas en lenguas minorizadas o minoritarias de manera evidente pero también formas de escritura que a menudo han sido feminizadas, caso de la traducción, como señala Harkema en un reciente e interesante artículo que ofrece una completa hoja de ruta que suscribo plenamente. En él, la autora apela, basándose en Braidotti, a emplear la perspectiva feminista como “una herramienta que se puede utilizar para estudiar otros tipos de des-identificación –como por ejemplo la des-identificación con el estado-nación por cuestiones de lengua o cultura en el contexto ibérico” (146).

Las líneas que se abren desde esta intersección entre género, lengua y nación son diversas. Harkema presta especial atención a la traducción centrándose en las interesantes aportaciones provenientes de los estudios gallegos, donde investigadoras como Olga Castro o María Reimóndez se han ocupado de manera consistente de este tema, pero cabría mencionar también la actividad investigadora liderada por Pilar Godayol desde 1999 en el Grup d’Estudis de Gènere: Traducció, Literatura, Història i Comunicació (GETLIHC), dedicado específicamente a esta cuestión. Igualmente, investigadoras como Dolores Romero han dedicado trabajos específicos que vinculan género y traducción (Romero 2016) dentro de un proyecto colectivo más amplio –Grupo de Investigación LOEP (La Otra Edad de Plata)– que tiene como objetivo, justamente, interrogarse sobre los olvidos del canon.

Estos nombres, entre otros muchos, nos invitan a repensar la tradición literaria cuestionando los límites entre centros y periferias del sistema literario en una doble clave, genérica y nacional, y a reconstruirlo dejando de un lado las lógicas binarias y de exclusión para considerar, en cambio, las continuidades, flujos e intersecciones. Desde este paradigma, las escritoras vinculadas a la migración o la diáspora o que, simplemente, se mueven entre dos lenguas, es decir, aquellas que al no identificarse plenamente con la univocidad de la nación/la lengua, cortocircuitan nuestra idea de literatura nacional se configuran como un interesante campo de trabajo. Y si bien algunas de ellas han recibido ya una notable atención por parte de la crítica académica, se me antoja un área de estudio especialmente sugestiva.

Pero, sin duda, si hablamos de centros y periferias vinculados a género y nación, no cabe duda de que es lo (pos)colonial el espacio donde cristalizan y se llevan al extremo estas tensiones. Apenas hace falta mencionar cómo, en el territorio de la crítica, la intersección de feminismo y poscolonialismo ha forjado una de las alianzas más fértiles a la hora de repensar lo que Carrera denomina “metanarrativas dominantes” precisamente porque “comparten la posición de alteridad con respecto a estas, y por lo tanto la posición de Otro, colonizado o femenino” (75). Tampoco es necesario insistir en el impacto que ha tenido esta alianza en el estudio de las literaturas anglófonas o francófonas; por ello resulta enormemente llamativo, como apuntan Tsuchiya y Murray, que el mundo ibérico haya ocupado un lugar marginal en los estudios poscoloniales pese al alcance geográfico y el impacto global del imperio español. Es precisamente con la referencia al reciente volumen que ellas editan, *Unsettling Colonialism: Gender and Race in the Nineteenth-Century Global Hispanic World*, con la que quiero acabar esta sección, pues resulta una aportación puntera que abre una senda que urge transitar por dos razones. La primera, por los ámbitos de estudio que abren: así junto a la inexcusable relación con las colonias americanas<sup>2</sup>, aparecen escenarios mucho menos atendidos como las colonias africanas (Guinea Ecuatorial, Marruecos, Sahara) o asiáticas (Filipinas). La segunda, y más relevante en este contexto, por la lúcida y precisa delimitación de la materia de estudio al señalar cómo el género es un componente fundamental del colonialismo y un tropo fundamental del discurso colonial (representaciones sexualizadas de los territorios conquistados, discursos de domesticidad para retratar la relación entre colonizadores/colonizados, etc.) (6). De ese modo: “By exploring the different positions of women—as both subjects and objects of representation—in relation to colonialism, we illustrate the entanglements of race, gender, and colonialism in the cultural discourses of the Hispanic world” (5-6). Este doble cometido, por tanto, explora la ambivalencia de las mujeres con respecto al proyecto colonial, lo que supone una ejemplar perspectiva de género, compleja y contextualizada, que no cae en posturas cómodas, sino que habita en las contradicciones de los mecanismos de poder y opresión. Pero también, y no menos importante, revela intersecciones que el discurso historiográfico en torno a la nación tiende a opacar y, en consecuencia, ilumina la necesidad de repensarlo.

### **Lecturas emocionantes**

Otro de los grandes ejes de la crítica literaria feminista, como aborda el trabajo de Diana Holmes en este mismo monográfico, ha sido la lectura; partiendo de que las relaciones entre los textos literarios y el lector/a son políticas, desde sus inicios, esta disciplina ha considerado las tensiones entre los modelos de subjetividad disponibles, —especialmente, en los textos legitimados institucionalmente a través de su canonización— y los sujetos femeninos emplazados antes ellos. No es momento de hacer

---

<sup>2</sup> Huelga hacer explícito en este punto que el marco de referencia que estoy utilizando es el de las literaturas hispánicas peninsulares y que estoy dejando a un lado, deliberadamente, a las literaturas hispanoamericanas, desde las que se han hecho enormes contribuciones al pensamiento poscolonial y decolonial así como a la intersección entre género y colonialidad. La decisión no es inocente: precisamente el estudio de las literaturas hispanoamericanas en los planes de estudio a menudo queda oscurecido por la lógica de la nación y la colonia, ya sea convirtiéndolas en una especie de complemento al corpus indiscutible de la literatura peninsular, ya sea estudiándolas desde unos paradigmas metropolitanos.

aquí un repaso de la larga e intensa discusión sobre esta cuestión, que arranca desde el concepto de lectora resistente propuesto por Fetterley y explorado por Radway y Long y que tiene puntos álgidos en las propuestas de Culler, Schweickart o Fuss, que buscan preservar esa idea de tensión sin caer en una esencialización del concepto “mujer”. En ese sentido “revisar axiológicamente, desde una perspectiva feminista, las lecturas y modos de lectura que nos han configurado como lectores, y que nos han transmitido simultáneamente modelos de identidad sexual mediante roles o estereotipos sociales, arquetipos y mitos” (Luna 24) ha constituido y constituye, con todos los matices que queramos añadirle, un gesto definitorio de la crítica literaria feminista. Si bien rastrear cómo se ha configurado la lectura femenina en distintos contextos o desnudar los imaginarios sobre la mujer lectora han resultado vías sumamente reveladoras y por las que cabe seguir transitando denodadamente, quiero sugerir aquí otra estrategia de aproximación a la encrucijada lectura/género a partir del auge, en los últimos años, de los estudios de las emociones y las teorías de los afectos, al que han contribuido de manera definitiva autoras de perfil feminista como Sedgwick, Butler, Berlant, Ahmed o Nussbaum.

Sin atreverme a afirmar que esta vía de estudio haya supuesto un giro (uno más) determinantes en las Humanidades sí es evidente que este campo está recibiendo una atención muy reseñable en el contexto hispánico, donde en los últimos años los estudios de las emociones han ido ampliando su presencia desde departamentos y grupos ligados a la historia cultural hasta los estudios literarios. Pons Jaume, precisamente una de las investigadoras que trabaja en esta línea desde los estudios de literatura catalana, traza un completo estado de la cuestión al que remito.

En lo que se refiere a las literaturas hispánicas, ha sido Jo Labanyi la figura pionera en esta dirección, en primer lugar, con su artículo “Doing Things: Emotion, Affect, Materiality” y posteriormente, liderando, junto con Luisa Elena Delgado y Pura Fernández la monografía de referencia en la materia, *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*. Si bien la perspectiva de género no es evidente, sí es uno de los vectores que recorren todo el volumen puesto que, como las editoras advierten, partiendo de la idea de que las emociones son performativas, se vinculan a la construcción de comunidades emocionales fundadas en valores y deseos comunes y, en definitiva, tienen una función socializadora (4) que no puede escapar a las marcas de género. Por otra parte,

[...] the study of emotions should encourage work that crosses boundaries is not surprising, since the emotions refuse the organization of experience in tidy categories, undoing the binary oppositions inside/outside, individual/collective, mind/body, thought/feeling, and reason/emotion that have been erected to contain them (2)

Apenas hace falta recordar, pues es una de las aportaciones más contundentes de la crítica literaria feminista francesa, cómo el pensamiento occidental se estructura en una serie de oposiciones binarias bajo las que late la gran pareja opositiva, la de la diferencia sexual hombre/mujer (Cixous). Y tampoco es necesario ahondar hasta qué punto algunos de los términos traídos a colación en la cita anterior, como cuerpo, sentimiento o emoción han sido bastiones sobre los que se ha codificado la noción de feminidad. Las posibilidades de conjugar de manera productiva el estudio de las emociones

y el género son, pues, muy numerosas y variadas, pero me interesa señalar aquí las que se abren en torno a la lectura, puesto que permiten hacer una enmienda a la totalidad, por así decirlo.

Y es que, como sostiene Littau, la teoría literaria moderna ha tendido, pese a sus múltiples enfoques, a rehuir la consideración del afecto como pieza clave de la experiencia literaria. Así, las sucesivas escuelas críticas han centrado su atención en distintos conceptos, como la figura del autor, la unidad del texto, o las operaciones intelectivas del lector, dejando de lado implícitamente la dimensión emocional; más aún, en cierta medida, la teoría ha demarcado “estrictamente la frontera entre una literatura que se lee en busca de significados y otra que se lee en busca de entretenimientos y afectos” (161). El resultado ha sido lo que Littau denomina una “hipertrofia del intelecto (...) [que] implica al mismo tiempo una desactivación de los afectos, síntoma a su vez de un intelecto desomatizado y texto desmaterializado” (162). Tal actitud, concluye, tiene que ver con una política activa que busca “gobernar los placeres y perturbaciones que no se pueden explicar racionalmente” (162).

Aunque Littau no contempla en este capítulo de su libro la dimensión de género, creo que no es difícil atisbar el potencial que tienen sus observaciones en este campo. Quizás la más evidente es la revisión de aquellas textualidades que han tendido a ser despreciadas o minorizadas por su carácter emocional y que, al mismo tiempo, han sido conceptualizadas como textualidades dirigidas a un público femenino: la novela sentimental, la novela gótica, el folletín o el melodrama, todas ellas situadas en el territorio de lo popular, un territorio que también se ha codificado en clave femenina y se ha construido, entre otros, en torno a la oposición pensamiento/emoción. En este sentido, trabajos como los de Fernández, Labanyi o Andreu Miralles son una excelente muestra del potencial de este enfoque que no solo profundiza en la conceptualización del género sino que nos lleva a pensar en esos espacios y textualidades marginales, si no como lugares emancipatorios, sí como lugares donde se tejen otras formas de subjetividad y otras comunidades afectivas que urge revisar.

### **Tan confortable que podemos llamarlo nuestro. A modo de conclusión.**

Las limitaciones de extensión y plazo que toda escritura académica conllevan me han obligado a ser muy selectiva y tal vez demasiado escueta a la hora de acometer una empresa tan enorme como hacer balance del impacto de la crítica literaria feminista en las literaturas hispánicas y trazar algunas vías de estudio recientes que me parecen especialmente prometedoras. Si bien en el balance se podrían precisar y ampliar, la idea general no deja de ser simple: aunque se ha avanzado hasta lugares que hace treinta años no hubiéramos podido imaginar, en más ocasiones de las que sería deseable, los hallazgos que se han producido no tienen una correlación directa en el modo de pensar y enseñar las literaturas hispánicas. Por ello, de entre el amplio caudal de investigaciones feministas y de género que se centran en este ámbito, me he centrado en tres de los caminos que claramente desafían los paradigmas de estudio dominantes en las literaturas hispánicas. Todos ellos tienen en común una perspectiva interdisciplinar y comparatista, en último término, y todos ellos, en cierto modo, abordan la posibilidad de pensar la literatura de manera reticular (frente al fetichismo del texto o del autor-genio) y redefinir

lo común conjugando la marginalidad que han habitado históricamente las mujeres con otros ejes. Aunque quizás esto pueda parecer una cierta dispersión respecto a los objetivos iniciales de la crítica feminista, comparto con Robinson la idea de que “the logic of feminist scholarship and criticism (...) necessarily entails rethinking the entire literary tradition in order to place centrally into it not only an entire excluded sex—which is an enormous enough task— but also excluded classes, races, national groups, sexual minorities, and ideological positions, as well (...)” (28-29). Robinson concluye esta reflexión apelando a construir, mediante estos presupuestos, una literatura verdaderamente comparada “that could, in fact, comfortably be called our literature (28-29). Me permito, como cierre, apropiarme de estas palabras y trasladarlas al ámbito de las literaturas hispánicas, pues, a fin de cuentas, entiendo que el esfuerzo de tantas y tantos investigadores que estudian las literaturas hispánicas desde el feminismo y el género tiene precisamente como meta hacer de ellas un lugar tan confortable que podamos llamarlo nuestro.

### Bibliografía

- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso, 1991.
- AHMED, Sarah. *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh University Press, 2004.
- AHMED, Sarah. *The Promise of Happiness*. Duke University Press, 2010.
- ANDREU MIRALLES, Xavier. “Nación, emoción y fantasía. La España melodramática de Ayguals de Izo” *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V-Historia Contemporánea*, 29, 2017, pp. 65-92.
- ARNÉS, Laura. A. “Ficciones del género: modos de leer, modos de enseñar, modos de escribir” *Exlibris*, 4, 2015, pp. 215-219.
- BALLARÍN, Pilar. “Docencia universitaria y conocimiento en torno al género. Resistencias, creencias y prejuicios”, *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 8, 2013, pp. 89-106.
- BALLARÍN, Pilar. “Los códigos de género en la Universidad”, *Revista Iberoamericana de Educación*, 68/1, 2015, pp. 19-38.
- BERENSMEYER, Ingo et al. “Authorship as Cultural Performance: New Perspectives in Authorship Studies” *ZAA. Zeitschrift für Anglistik und Amerikanistik. A Quarterly of Language, Literature and Culture*, 60/1, 2012, pp. 5-29.
- BERLANT, Lauren. *The Female Complaint: The Unfinished Business of Sentimentality in American Culture*. Duke University Press, 2008.
- BIESES – Bibliografía de escritoras españolas / Bibliography of Spanish Women Writers, “Las autoras y sus redes de sociabilidad”, publicación web: <https://www.bieses.net/las-autoras-y-sus-redes-de-sociabilidad/>
- BRAIDOTTI, Rosi. *Gender, Identity, and Multiculturalism in Europe*. European University Institute, 2002.
- BUTLER, Judith. *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. Verso, 2004.

- CARBONELL, Neus y Meri TORRAS, eds. *Feminismos literarios*. Arco Libros, 1999.
- CARRERA, Isabel. "Feminismo y poscolonialismo. Estrategias de subversión". *Escribir en femenino: poéticas y políticas*. Eds. Beatriz Suárez Briones, Belén Martín Lucas y María Jesús Fariña Busto, Icaria, 2000, pp.73-84.
- CIXOUS, Hélène. *La risa de la medusa*, Anthropos, 1995.
- CULLER, Jonathan. *Sobre la deconstrucción. Teoría y crítica después del estructuralismo*, Cátedra, 1984.
- DELGADO, Luisa Elena, et al. eds. *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*. Vanderbilt UP, 2016.
- DEWEZ, Nausicaa y David MARTENS, "Iconographies de l'écrivain. Du corps de l'auteur au corpus de l'œuvre" *Interférences littéraires*, 2, 2009, pp.11-23.
- DIAZ, José-Luis. *L'Écrivain imaginaire. Scénographies auctoriales à l'époque romantique*. Champion, 2007.
- FARIÑA BUSTO, María Jesús y Beatriz SUÁREZ BRIONES "Feminist, gender and LGBTQ studies in the Iberian Peninsula". *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula (volume II)*. Eds. César Domínguez, Anxo Abuín, Ellen Sapega, Johns Benjamins Publishing Company, 2016, pp. 579-603.
- FELSKI, Rita. *Beyond Feminist Aesthetics: Feminist Literature and Social Change*. Harvard University Press, 1989.
- FELSKI, Rita. *Literature after Feminism*. University of Chicago Press, 2003.
- FERNÁNDEZ, Pura, ed. *No hay nación para este sexo. La Re(d)ública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Iberoamericana-Vervuert, 2015.
- FERNÁNDEZ, Pura, ed. "Por ser mujer y autora..." *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 841-842, 2017.
- FERNÁNDEZ, Pura. "Emotional Readings for New Interpretative Communities in the Nineteenth Century Agustín Pérez Zaragoza's *Galería fúnebre* (1831)". *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History*. Eds. Luisa Elena et al., Vanderbilt UP, 2016, pp. 56-76.
- FERNÁNDEZ, Pura. ed. "¿Una empresa de mujeres? Editoras iberoamericanas contemporáneas". *Lectora. Revista de dones y textualitat*, 25, 2019.
- FERNÁNDEZ, Pura y Marie-Linda ORTEGA. eds. *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- FERRARI, Federico y Jean-Luc NANCY. *Iconographie de l'auteur*. Galilée, 2005.
- FETTERLEY, Judith. *The Resisting Reader*. Indiana UP, 1978.
- FUSS, Diane. "Leer como una feminista". *Feminismos literarios*. Eds. Neus Carbonell y Meri Torras. Arco Libros, 1999. 127-146.
- GOLUBOV, Nattie. *La crítica literaria feminista. Una introducción práctica*. UNAM, 2012.

- HARKEMA, Leslie J. "Haciéndonos minoritarixs. Canon, género, traducción y una propuesta feminista para los estudios ibéricos". *Perspetivas críticas sobre os estudos ibéricos*. Eds. Cristina Martínez Tejero y Santiago Pérez Isasi, Edizioni Ca'Foscari, 2019, pp. 137-152.
- HEINICH, Nathalie. *Être écrivain. Création et identité*. La Découverte, 2000.
- HALL, Stuart. "The work of representation". *Representation: Cultural Representations and Signifying Practice*. Ed. Stuart Hall, Sage, 1997, pp.13-74.
- HUMM, Maggie, ed. *A Readers Guide to Contemporary Feminist Literary Criticism*. Routledge, 1994.
- LABANYI, Jo. "Afectividad y autoría femenina. La construcción estratégica de la subjetividad en las escritoras del siglo XIX" *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 29, 2017, pp. 41-63.
- LONG, Elizabeth. *Book Clubs: Women and the Uses of Reading in Everyday Life*. University of Chicago Press, 2003.
- LUNA, Lola. *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer*. Anthropos, 1996.
- LITTAU, Karin. *Teorías de la lectura: libros, cuerpos y bibliomanía*. Manantial, 2008.
- MEIZOZ, Jérôme. *Postures littéraires. Mises en scène modernes de l'auteur*. Slatkin Erudition, 2007.
- MOHANTY, Chandra Talpade. "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses" *Boundary*, vol 2, 12/13, 1984, pp. 333-358.
- NAVAS OCAÑA, Isabel. *La literatura española y la crítica feminista*. Fundamentos, 2009.
- NUSSBAUM, Martha. *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*. Harvard University Press, 2013.
- PÉREZ FONTDEVILA, Aina y TORRAS, Meri, eds. *Los papeles del autor/a. Marcos teóricos sobre autoría literaria*. Arco Libros, 2016.
- PÉREZ FONTDEVILA, Aina y TORRAS, Meri, coords., "La autoría a debate: textualizaciones del cuerpo-corpus", *Tropelías. Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, 24, 2015.
- PÉREZ FONTDEVILA, Aina y TORRAS, Meri, eds., *¿Qué es una autora? Encrucijadas entre género y autoría*. Icaria, 2019.
- PONS JAUME, Margalida. "Potencias afectivas de la poesía catalana contemporánea: exposición y propuestas de un proyecto de investigación" *Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*, 4/1, 2021, pp. 129-150.
- RADWAY, Janice. *Reading the Romance. Women, Patriarchy, and Popular Literature*. The University of North Carolina Press.
- ROBINSON, Lillian, S. "Canon Fathers and Myth Universe" *New Literary History*, 19/1, 1987, pp. 23-35.
- ROBINSON, Lillian, S. "Traicionando nuestro texto. Desafíos feministas al canon literario". *El canon literario*. Ed. Enric Sullá, Arco Libros, 1988, pp. 115-137.
- ROMERO LÓPEZ, Dolores, ed. *Retratos de traductoras en la Edad de Plata*. Escolar y Mayo Editores, 2016.

- SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas. *Literatura y feminismo: una revisión de las teorías literarias en el ocaso del siglo XX*. Arcibel, 2009.
- SABADELL NIETO, Joana. “Feminación”, *Lectora. Revista de dones i textualitat*, 15, 2009, pp. 61-74.
- SCHWEICKART, Patrocínio P. “Leyéndonos a nosotras mismas: hacia una teoría feminista de la lectura”. *Otramente: lectura y escritura feministas*. Coord. Marina Fe. Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 112-151.
- SEDGWICK, Eve K. *Touching Feeling: Affect, Pedagogy, Performativity*. Durham: Duke University Press, 2003.
- SHOWALTER, Elaine. “La crítica feminista en el desierto”. *Otramente: lectura y escritura feministas*. Coord. Marina Fe. Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 75-111.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty, Terry THREADGOLD y Frances BARTKOW, “The Intervention Interview”. *The Post-Colonial Critic. Interviews, Strategies, Dialogues*. Ed. Sarah Harasym, Routledge, 1990, pp. 113-132.
- TOLLIVER, Joyce. “No hay nación para este sexo: La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936) ed. by Pura Fernández” *Anales Galdosianos*, 51, 2016, pp. 101-102.
- TSUCHIYA, Akiko y N. Michelle MURRAY, eds., *Unsettling Colonialism: Gender and Race in the Nineteenth-Century Global Hispanic World*. State University of New York, 2019.
- VOLOSHINOV, Valentin. “El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje”. *Antología del formalismo ruso: Semiótica del discurso y posformalismo bajtiano*. Ed. Emil Volek, Fundamentos, 1995, pp. 249-256.
- WALKER, Cheyl. “Feminist Literary Criticism and the Author” *Critical Inquiry*, 16/3, 1990, pp. 551–571.
- WEEDON, Chris. *Feminist Practice and Poststructuralist Theory*. Blackwell, 1998.
- ZAVALA, Iris M. “Las formas y funciones de una crítica feminista. Feminismo dialógico”. *Breve historia de la literatura española (en lengua castellana). Vol. I. Teoría feminista: discursos y diferencia*. Eds. Myriam Díaz-Diocaretz e Iris M. Zavala, Anthropos, 1993, pp. 27-76.
- ZAVALA, Iris M. “No hay cosas pequeñas, las que lo parecen son solo cosas grandes no comprendidas”. *Breve historia de la literatura española (en lengua catalana, gallega y vasca)*. Ed. Gral. Iris M. Zavala, Anthropos, 2000, pp.7-16.